

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Antecedentes

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en Ecuador el 16 de enero del 2013 e inscrita en el registro mercantil de Quito el 5 de marzo de 2013. Su principal actividad es la comercialización, diseño, implementación y distribución de productos y sistemas para artes gráficas tanto en el campo de la pre impresión como de la impresión.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Quito, su oficina se encuentra ubicada en la Av. De los Shyris E9-38 y calle Bélgica. Edificio Shyris Century piso 12, oficina 12B.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, se describen las más relevantes, que serán de aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none">Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	Enero 1, 2017
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none">Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada.Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.	Enero 1, 2017
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none">Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral.	Enero 1, 2017

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sección 11	<ul style="list-style-type: none">Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.	Enero 1, 2017
Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none">Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.	
Sección 17	Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación.	Enero 1, 2017
Propiedades, Planta y Equipo		
Sección 29	Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.	Enero 1, 2017
Impuesto a las Ganancias		

La Administración de la compañía considera que el impacto de estas enmiendas no tuvo efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

Negocio en marcha

En la preparación y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

3. Principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

3.1 Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son revisadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los en la Sección 10 de la NIIF para PYMES.

Los juicios, estimaciones y supuestos clave realizados por la Administración en la preparación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2018, no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, al 31 de diciembre de 2017.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Deterioro del valor de los activos financieros

La estimación del deterioro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración evalúa por lo menos al cierre anual, la estimación a través del análisis individual para saldos significativos y análisis colectivo para demás saldos agrupados según su antigüedad y otras variables adecuadas. La estimación del deterioro se registra con cargo a resultados del ejercicio.

La Compañía realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza la comprobación individual sobre los activos que presentan evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Para los demás activos se realiza la comprobación de indicios agrupados en base a características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la Compañía estimará el importe recuperable del activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Vida útil de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

Valor neto de realización de inventarios

Las variables consideradas para el cálculo del valor neto de realización son principalmente los precios de venta estimados menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control, en la interpretación de las normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otros beneficios post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales, que implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre, considerando las normas ecuatorianas. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno de Ecuador según indica la Sección 28, de las NIIF para PYMES:

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, e inversiones de alta liquidez convertibles en efectivo en períodos menores a tres meses, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor. Estas partidas se registran inicialmente a su costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada cierre.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados, activos financieros disponible para la venta. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Después de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido a terceros los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Ante una transferencia temporal de instrumentos financieros que no den lugar a una baja en cuentas porque se conservan los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año del que se informa, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado se mide de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual determinada según el contrato.

La Administración podrá utilizar tasas fijas para calcular el deterioro de deudas de dudoso recaudo según su mora, siempre y cuando dichas tasas reflejen la experiencia real de morosidad y que se proyecte la continuidad de esas tasas en el futuro, dichas tasas deberán ser revisadas para lograr una razonabilidad regular, en todo caso cualquier método utilizado deberá arrojar un valor muy aproximado al importe que se determinaría mediante la rigurosa aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior. Cuando se identifiquen pérdidas de saldos individuales no se les

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

aplicará la fórmula porcentual o cualquier otro método, su deterioro se estimará individualmente.

- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que se recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Si en periodos posteriores se disminuye una pérdida por deterioro, se revertirá reconociendo un ingreso máximo hasta el monto de la pérdida inicialmente reconocida, la contrapartida será un mayor valor del instrumento o ajuste de la cuenta correctora. El importe en libros del instrumento no podrá exceder el valor antes haber reconocido la pérdida por deterioro del valor.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y anticipo de clientes.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable.

3.3 Inventarios

En el reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales. Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no son recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la Compañía ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se valúan usando el método de costo promedio ponderado.

Por lo menos una vez al año, al cierre anual, la Administración revisa el valor de los inventarios mediante la valuación del valor neto realizable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro. Para ello, se compara el valor en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares, con su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, en caso de que el costo se sitúe por debajo de su valor neto realizable, se rebaja el importe en libros de los inventarios y se reconoce un gasto por deterioro. Si en una comprobación posterior, un inventario previamente deteriorado su precio de venta se incrementa, se reconocerá una recuperación hasta un monto máximo del gasto antes reconocido, sin que el inventario quede valorado por encima de su del costo inicial antes del deterioro.

La Administración realiza la estimación de pérdida de valor de los inventarios por obsolescencia, daño, pérdidas físicas o disminuciones en sus precios de venta, considerando fechas de vencimiento, cambios en las condiciones de venta, disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.4 Muebles y equipos

Los muebles y equipos son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos y se prevé utilizarlos durante más de un periodo, se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

Los muebles y equipos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

3.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.6 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.6 Arrendamiento

Arrendamiento operativo es el arrendamiento en el cual todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Compañía tiene activos recibidos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipado y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de pagos o cuotas), el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

3.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, se reconocen como gasto, a menos que deban reconocerse como parte del costo de un activo.

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: provisiones para el pago de décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones, así como la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda.

Largo plazo

La Compañía mantiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, estimados usando la tasa de interés determinada por un perito, de acuerdo a lineamientos del Módulo 28 de las NIIF para PYMES.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

3.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 17, y está constituida a la tasa del 25%.

3.9 Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad (libre de error significativo) el resultado de una transacción, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; y, los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

Los ingresos obtenidos por la Compañía provienen principalmente de la venta de planchas, películas, reveladoras, engomadoras, plotters e impresoras Inkjet de gran formato.

3.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.12 Registros contables y moneda funcional

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda funcional en curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal				
Efectivo y equivalente de efectivo	47,183	-	70,289	-
Activos financieros a costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	586,073	-	681,993	-
Total activos financieros	633,256	-	752,282	-
Pasivos financieros:				
Cuentas comerciales por pagar	568,984	-	737,223	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	400,000	-	403,815
Total pasivos financieros	568,984	400,000	737,223	403,815

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a que son de corto plazo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	200	200
Citibank – EC 0082584013	46,983	70,089
	47,183	70,289

El saldo en bancos representa el valor que se mantiene en una institución financiera local y son de disponibilidad inmediata y no tiene restricción alguna.

6. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar estaban conformadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	558,529	697,412
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	40,160	1,205
Provisión para cuentas incobrables	(12,616)	(16,624)
	586,073	681,993

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los servicios provistos durante el año, en plazo normales de hasta 30 días o mas según las características pactadas.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre, la antigüedad de la cartera y su relación con las provisiones constituidas, se presenta como sigue:

	2018			2017		
	Saldos	Provisión	Total	Saldos	Provisión	Total
Corriente	496,923	-	496,923	595,189	-	595,189
Vencida:						
Hasta 70 días	47,842	-	47,842	12,941	-	12,941
Hasta 100 días	22,232	-	22,232	42,015	-	42,015
Hasta 130 días	19,076	-	19,076	20,843	-	20,843
Hasta 160 días	-	-	-	11,005	-	11,005
Hasta 190 días	-	-	-	-	-	-
Más de 191 días	12,616	(12,616)	-	16,524	(16,524)	-
	<u>598,689</u>	<u>(12,616)</u>	<u>586,073</u>	<u>698,517</u>	<u>(16,624)</u>	<u>681,993</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2018	2017
Saldos iniciales	(16,624)	(23,075)
Ajustes/bajas	4,008	6,451
Saldos finales	<u>(12,616)</u>	<u>(16,624)</u>

Las provisiones para cuentas incobrables se han determinado en base al análisis individual de las cuentas por cobrar.

7. Impuestos por cobrar

Los impuestos por cobrar al 31 de diciembre, estaban conformadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	45,275	70,860
Retenciones IVA	101,925	48,624
Retenciones en la fuente	23,253	38,467
	<u>170,453</u>	<u>157,951</u>

Las retenciones en la fuente constituyen crédito tributario para la Compañía, que se liquida una vez determinado el impuesto a la renta al final de año.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios, estaban formados de la siguiente manera:

	2018	2017
Inventario consumible	218,465	232,349
Inventario de repuestos	18,520	30,234
Importaciones en tránsito	136,228	168,231
Productos de reventa- sin movimiento	(15,640)	(22,036)
	<u>357,573</u>	<u>408,778</u>

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de los productos de reventa es como sigue;

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	(22,036)	-
Bajas/ ventas	6,396	(22,036)
	<u>(15,640)</u>	<u>(22,036)</u>

Al cierre de cada ejercicio la Compañía realiza pruebas para determinar el valor neto de realización de sus inventarios, así como pruebas de su deterioro, determinando que sus niveles de provisión son adecuados para cubrir cualquier riesgo de pérdida futura.

Al 31 de diciembre de 2018, la provisión por inventarios de lento movimiento asciende a USD\$ 15,640, durante el ejercicio se realizó bajas en US\$ 6,396. El valor de los inventarios reconocidos en el costo de venta es por US\$ 1,055,736 (US\$ 1,150,091 en 2017). Adicionalmente, no se presentan inventarios pignorados, ni tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad.

9. Muebles y equipos

Al 31 de diciembre, los muebles y equipos, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y útiles de oficina	11,414	11,414
Depreciación acumulada	(10,361)	(9,152)
	<u>1,053</u>	<u>2,262</u>

El movimiento de los activos fijos, es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2016</u>	<u>Adición</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Adición</u>	<u>Diciembre 31,2018</u>
Costo:					
Muebles y útiles de oficina	11,414	-	11,414	-	11,414
Depreciación acumulada:	(6,954)	(2,198)	(9,152)	(1,209)	(10,361)
	<u>4,460</u>	<u>(2,198)</u>	<u>2,262</u>	<u>(1,209)</u>	<u>1,053</u>

10. Otros activos

Los otros activos representan los costos de remodelación de las oficinas arrendadas, los cuales ascendieron a US\$ 22,478, los cuales se han amortizado en su totalidad. El gasto por amortización del año asciende a US\$ 2,525.

11. Cuentas comerciales por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar, estaban conformadas de la siguiente manera:

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compañías relacionadas	493,276	615,966
Proveedores locales	52,706	49,018
Otros proveedores	443	1,228
Intereses por pagar	16,814	4,238
IESS por pagar	444	437
Anticipo de clientes	5,296	66,336
	<u>568,979</u>	<u>737,223</u>

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son obligaciones adquiridas por la importación de inventario y son canceladas en un plazo de hasta 180 días y no devengan intereses

Las cuentas por pagar con proveedores locales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

Las transacciones con compañías relacionadas, al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	37,117	38,128
Compras de inventarios	(965,199)	(1,105,957)
Gastos	(16,814)	(14,439)

Las transacciones con relacionadas, se han efectuado en los mismos términos que se hubiesen efectuado con terceros.

12. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones impuesto IVA	-	1,330
Retenciones en la fuente por pagar	(3,516)	898
Retenciones a empleados	3,516	490
Impuesto a la renta por pagar	-	32,133
Impuesto a la renta	7,006	-
	<u>7,006</u>	<u>34,851</u>

13. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre, los beneficios sociales, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos adicionales empleados	5,520	2,760
Participación trabajadores	4,324	25,910
Décimo tercero y décimo cuarto	442	433
Vacaciones	(328)	398
	<u>9,958</u>	<u>29,501</u>

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre el movimiento de los beneficios sociales, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	25,910	394
Provisión del año actual	4,324	25,910
Pagos efectuados	<u>(25,910)</u>	<u>(394)</u>
	<u>4,324</u>	<u>25,910</u>

14. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios externos - apertura	2,399	11,886
Servicios externos - uso	(11,254)	(3,376)
Servicios externos - adición	73,937	15,618
Servicios externos - reversión	(5,509)	(2,754)
Otros	3,489	1,165
	<u>63,062</u>	<u>22,539</u>

15. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar relacionadas, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos diferidos	-	3,850
Préstamo AGFA GEVAERT NV. BE	400,000	400,000
	<u>400,000</u>	<u>403,850</u>

Crédito de Agfa Gevaert NV Bélgica por US\$ 400,000 otorgado por un período de 2 años, a partir del 31 de mayo de 2017 al 31 de mayo de 2019, a una tasa de interés del 4,146% anual. El gasto por interés registrado en el estado de resultados asciende a US\$ 16,814. (US\$ 14,439 en el 2017).

16. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado de la compañía es de 135,000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, y sus principales socios y porcentajes de participación son los siguientes:

Socios	<u>% Participación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agfa Graphics NV	99,9%	134,865	134,865
Luithagen NV	0,01%	135	135
		<u>135,000</u>	<u>135,000</u>

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado de resultados integrales, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	6,201	32,133
Impuesto a la renta diferido del año	<u>21,462</u>	<u>5,092</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>27,663</u></u>	<u><u>38,031</u></u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	24,944	146,824
Amortización de pérdidas tributarias años anteriores	(7,331)	(48,687)
Ingresos exentos	(3,405)	(6,451)
Valor neto realizable de inventario	-	19,329
Otras deducciones	(9,630)	-
Gastos no deducibles	<u>20,228</u>	<u>35,045</u>
Utilidad gravable	24,806	146,060
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado del año	6,201	32,133
(-) Anticipo de impuesto a la renta	<u>(10,854)</u>	<u>(38,467)</u>
(Saldo a favor)	<u>(10,854)</u>	<u>(6,334)</u>

b) Impuesto a la renta diferido

La administración de la Compañía registra el efecto del impuesto diferido que se origina por la diferencia temporal de las pérdidas acumuladas. La tasa de impuesto a la renta utilizada es del 25% vigente para los siguientes años.

c) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

d) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables para el año 2018. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos totales, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

De acuerdo con el decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100%, dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

f) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
 - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

Enajenación de acciones y participaciones

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Publicada en agosto de 2018).

- Establece la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta, por la utilidad generada en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta, para las nuevas inversiones productivas que se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD, los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Exoneración del impuesto a la renta a ciertos sectores considerados como prioritarios.
- Incremento del límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

18. Ventas

Al 31 de diciembre, los ingresos por ventas son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumibles, repuestos y equipos	1,493,325	1,557,175
Servicio técnico – terceros nacionales	70,600	155,164
Servicio técnico - terceros	37,117	17,504
	<u>1,548,830</u>	<u>1,729,843</u>

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Costo de venta

Al 31 de diciembre, el costo de ventas está formado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	1,028,201	1,102,657
Otros costos	77,281	47,434
	<u>1,105,482</u>	<u>1,150,091</u>

20. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales	247,820	232,996
Sueldos y beneficios sociales	39,903	41,194
Gastos de representación	25,952	22,650
Depreciaciones	3,733	6,777
Gastos varios	80,577	87,654
Participación a trabajadores	4,324	25,910
	<u>402,309</u>	<u>417,181</u>

21. Administración de riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por la gerencia general. Las políticas definidas por la Compañía para la gestión de cada uno de estos riesgos, se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran riesgos de tasas de interés y riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

La Compañía controla y hace seguimiento a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas se busca contar con deudas en condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales por parte de la gerencia, buscando minimizar los impactos en los resultados operacionales que se pueden derivar de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente y por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas a corto plazo. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y cuentas por cobrar que le permitan a la Compañía contar con el capital de trabajo necesario para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de liquidez que podría generarse actualmente para la Compañía es la eventualidad de que sus clientes no lleguen a cancelar oportunamente sus deudas, situación que no se ha presentado, por lo que este riesgo tiene una baja probabilidad de ocurrencia.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este es un riesgo históricamente muy limitado dado por su corto plazo de recuperación a sus clientes. El proceso de cobranza considera el evaluar a sus clientes y establecer condiciones de crédito a clientes que cuentan con un perfil crediticio adecuado. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan hasta 60 días.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

22. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2018, hasta la fecha de la emisión de nuestro informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
